

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/004597

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DIGITAL IN SITU EN EL ESPACIO CULTURAL «LAS MÉDULAS»

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollo de un proyecto de investigación digital in situ en el espacio cultural «Las Médulas» perteneciente a la comarca leonesa de El Bierzo a partir de técnicas de escaneo láser de alta precisión.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Urgencia

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Innovación y Difusión

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: El proyecto desarrollado en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas persigue el conocimiento de los enclaves adscritos al bien de interés cultural «Las Médulas» mediante el empleo de medios digitales así como el estudio in situ a partir de técnicas de escaneo láser de alta precisión de los elementos geológicos existentes (frentes de explotaciones mineras, oquedades, cuevas y galerías) para identificar los parámetros dañinos a los que están expuestos, determinar la evolución del grado de afección del macizo geológico, cuantificar los parámetros asociados a la inestabilidad de los taludes y prevenir su degradación.

A efectos de lo dispuesto en el Acuerdo 82/2020, de 12 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para el impulso de la responsabilidad social en el gasto público de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León, el objeto del presente contrato se vincula además a la consecución del objetivo social de favorecer la estabilidad laboral y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, mediante la incorporación de una condición especial de ejecución al efecto.

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 MESES a partir del día siguiente a la formalización del contrato

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: Sí

DESCRIPCIÓN DE LOS PLAZOS PARCIALES: Los trabajos objeto del presente pliego se desarrollan en tres actividades diferenciadas entre sí:

- ACTIVIDAD 1. Desarrollo de campañas de escaneo en las épocas seca/cálida y fría/húmeda en las ubicaciones definidas como zonas de alto riego.
- ACTIVIDAD 2. Actividades de escaneo mediante empleo de tecnología láser y drones.
- ACTIVIDAD 3. Planificación, determinación y establecimiento de sensores de medición en las zonas propicias determinadas en el mapa de zonas de riesgo especial.



Las actividades 1 y 2 podrán desarrollarse simultáneamente siendo el plazo máximo de ejecución de CUATRO MESES, contabilizados a partir del día siguiente a la formalización del contrato. La actividad 3 tendrá un plazo máximo de ejecución de DOS MESES, contabilizados a partir del día siguiente a la finalización de las actividades 1 y 2.

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No

LA RESOLUCIÓN PONE FIN A LA VÍA ADMINISTRATIVA: Sí

RECURSOS QUE PROCEDEN PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN

RECURSO ADMINISTRATIVO: Recurso especial en materia de contratación

TIPO DE RECURSO: Especial en materia de contratación, de carácter potestativo y gratuito, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime oportuno

ÓRGANO ANTE EL QUE DEBE INTERPONERSE: El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

PLAZO DE INTERPOSICIÓN: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se haya enviado la notificación siempre que se haya publicado la Resolución de Adjudicación en el mismo día en el Perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.1 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RECURSO JURISDICCIONAL: Ordinario

TIPO DE RECURSO: Contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

ÓRGANO JURISDICCIONAL ANTE EL QUE PUEDE INTERPONERSE: La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

PLAZO DE INTERPOSICIÓN: 2 meses a contar a partir del día siguiente de la recepción de la presente notificación. No obstante, si con carácter previo interpone el recurso especial al que se refiere la presente notificación, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso especial interpuesto



**ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO POR LA QUE SE DECLARA
DESIERTO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN A2023/004597**

Vista la Propuesta del Director General de Patrimonio Cultural.

Considerando la atribución de competencias realizada por el Decreto 1/2014, de 9 de enero, por el que se desconcentran competencias en los titulares de los Órganos Directivos Centrales de la Consejería de Cultura y Turismo y en los titulares de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, en relación con el artículo 78 de la Ley 3/2014 de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León.

ACUERDO

Declarar DESIERTO el procedimiento abierto para la contratación del SERVICIO DE DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DIGITAL IN SITU EN EL ESPACIO CULTURAL «LAS MÉDULAS». EXPEDIENTE A2023/004597, por ausencia de licitadores al haber sido excluido el único licitador presentado.

EL CONSEJERO

